



Fecha: 23/07/2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) JUZGADO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD 004
Traslado Reposición Inc. 2 Art. 319 C.G.P.
Entre: 24/07/2019 Y 26/07/2019

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420190014900	NULIDAD	Sin Subclase de Proceso	HERNAN DARIO FALLA ALDANA	CONCEJO MUNICIPAL DE AIPE-HUILA	TRASLADO REPOSICIÓN POR TRES (3) DÍAS.	23/07/2019	24/07/2019	26/07/2019	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

DIANA ORTIZ MÉNDEZ
SECRETARIA